

Auxiliar Operativo

~~Handwritten signature~~
~~Handwritten signature~~
~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~ ~~Handwritten signature~~ ~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Y PROCEDIMIENTOS**

Fecha de emisión:

18 de enero 2021

NOMBRE DEL PUESTO: Auxiliar Operativo

NOMBRE DE LA FUNCIÓN: Otorgar raciones de desayuno frio a beneficiarios de nivel preescolar y primaria, conforme a las reglas de operación y calendario escolar.

No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Dir. Desarrollo Comunitario del sistema DIF Hidalgo.	Notificar por parte de sistema DIF Estatal, el número de beneficiarios asignados al municipio de Huichapan Hgo, mediante un oficio.
2	Director General del Sistema DIF Municipal.	Solicitar sesión del honorable ayuntamiento, para autorización del número de beneficiarios y su distribución.
3	Director General del Sistema DIF Municipal.	Aprobar el número de beneficiarios y distribución, conforme al programa de desayuno frio.
4	Responsable del programa de desayuno frío.	Entregar la cedula de beneficiarios a DIF Estatal, del programa de desayuno frio.

No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Responsable del programa de desayuno frío.	Realizar el peso y talla de cada beneficiario, del programa de desayuno frío.
2	Responsable del programa de desayuno frío.	Verificar que el número de beneficiarios sea de acuerdo con la cédula autorizada
3	Responsable del programa de desayuno frío.	Realizar encuestas a cada uno de los beneficiarios de datos personales, datos del tutor y condiciones de vivienda.
4	Responsable del programa de desayuno frío.	Capturar datos de los beneficiarios, mediante el programa REBEPA.
5	Responsable del programa de desayuno frío.	Formación de Comités comunitarios de contraloría social en cada una de las escuelas.

FUNCIÓN: Capturar datos de beneficiarios de los desayunos fríos, conforme al programa REBEPA

FUNCIÓN: Elaborar reportes del programa de desayunos fríos, conforme al número de beneficiarios del municipio

No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Responsable del programa de Desayuno Frío.	Elaborar el formato de reportes de desayunos fríos otorgados en las diferentes escuelas, conforme al programa.

2	Responsable del programa de Desayuno Frio.	Elaborar el formato de las tarjetas de desayunos fríos otorgados en las diferentes escuelas, conforme al programa.
3	Chofer	Tener un control de firma y sello de cada escuela beneficiarias del programa de desayunos fríos.
4	Chofer	Entregar al responsable del programa de desayunos fríos los reportes de cada escuela beneficiada del programa
5	Chofer	Entregar al responsable del programa de desayunos fríos las tarjetas de cada escuela beneficiadas.

FUNCIÓN: Contribuir a disminuir y/o prevenir la desnutrición en menores de cinco años y adultos mayores en condiciones de riesgo y vulnerabilidad mediante a la entrega de un paquete alimentario (despensas).

No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Directora General del sistema DIF Hidalgo.	Notificación por parte de sistema DIF Estatal, del número de beneficiarios asignados al municipio de Huichapan Hgo, mediante un oficio.
2	Directora General del Sistema DIF Municipal.	Aprobar el número de beneficiarios y su distribución, conforme al programa de Asistencia Alimentaria
3	Responsable del programa de Asistencia Alimentaria.	Entregar la cedula de beneficiarios a DIF Estatal, del programa de asistencia alimentaria
4	Responsable del programa de Asistencia Alimentaria.	Recopilar datos, de peso y talla de cada uno de los beneficiarios, del programa de asistencia alimentaria
5	Responsable del programa de Asistencia Alimentaria.	Capturar datos de los beneficiarios, mediante el programa REBEPA.